



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 131/2021

CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 83** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS **ARTÍCULOS 169, 174, 177 Y DEMAS APLICABLES** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **Doce** horas del día **29 DE DICIEMBRE DE 2021**, se procedió al presente acto.

Objeto: **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS** relativos a la **CONSTRUCCIÓN DE BARDA Y MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE 67A Y CALLE TEPORACA, COLONIA 2 DE OCTUBRE.**, los que fueron ejecutados por el contratista el **ING. JUAN CARLOS CANO DEL VAL**, y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra.

Intervienen: Por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, el **ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO**, en su calidad de Director, **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, en su calidad de Subdirector de Infraestructura Urbana, la **ING. PERLA AGUIRRE MARQUEZ**, en su calidad de Jefa del Departamento de Construcción Urbana, el **ING. ERNESTO PEREZ BAILON**, como Residente de Obra, quien recibe; por el contratista y superintendente de la obra el **ING. JUAN CARLOS CANO DEL VAL**, quien entrega.

Datos Básicos: Contrato número: **131/2021** de fecha **9 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Monto
Contratado: Contrato original: **\$ 245,437.59 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N.)**, cantidad que no incluye el impuesto al valor agregado.

Oficios De Autorización Presupuestal:

Estatal:

Municipal: **2021-PDM-OP-046** **DEL 30 DE AGOSTO DE 2021**

Periodo de

Ejecución: Contrato original **9 DE NOVIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2021**

Fecha Real de Terminación: 15 de diciembre de 2021

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Dirección de Obras Públicas

Página 1



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Bitácora:

Fecha de inicio: 9 de diciembre de 2021

Fecha de cierre: 15 de diciembre de 2021

Garantía de cumplimiento, de defectos y/o vicios ocultos:	Afianzadora	No. Fianza	Fecha	Importe
	Berkley International Fianzas México, S. A. de C. V.	BKY-0021-0098111	15 de diciembre de 2021	\$ 24,543.75

Relación de pagos de estimaciones:

Contrato Original

No. De estima.	Periodo		Monto de estimación (n./vra)	Amort. (n./vra)	Factor de amort.	Retenido en p. 0.4%	Alcance líquido (n./vra)
Anticipo							
Estimación 1	09/11/2021	06/12/2021	\$ 176,873.58	\$ 0.00	0%	\$ 707.50	\$ 204,465.85
Estimación 2 CONV MOD EXC	07/12/2021	15/12/2021	\$ 27,472.37	\$ 0.00	0%	\$ 109.88	\$ 31,758.07
Estimación 3 CONV MOD EXT (ULTMA)	07/12/2021	15/12/2021	\$ 41,091.63	\$ 0.00	0%	\$ 164.36	\$ 47,501.93
Total			\$ 245,437.58	\$ 0.00		\$ 981.74	\$ 283,725.85

Costo de la obra es de: \$ 284,707.59 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 59/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de **\$0.01 (CERO PESOS 01/100 M.N.),** cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondiente y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como también se hace constar que el contratista el **ING. JUAN CARLOS CANO DEL VAL**, hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra al residente de obra el **ING. ERNESTO PEREZ BAILON**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la Legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Dirección de Obras Públicas

Página 2



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

ING. PERLA AGUIRRE MARQUEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA

ING. ERNESTO PEREZ BAILON
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

ING. JUAN CARLOS CANO DEL VAL
CONTRATISTA Y SUPERINTENDENTE DE LA OBRA